

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada a un proyecto de investigación titulado **“Influencia de Polimorfismos Genéticos en la efectividad de las Terapias Biológicas en Artritis Reumatoide”**, en el Servicio de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Granada (Virgen de las Nieves).

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Licenciado/a en Farmacia, y cuenten con un Master o postgrado en Genética finalizado en los dos últimos años.

Se valorará positivamente:

- Trabajo Fin de Máster en Farmacogenética. Manejo de técnicas de Biología Molecular.
- Conocimiento de bases de datos hospitalarias y programas de prescripción electrónica.
- Manejo de técnicas de Biología Molecular.
- Colaboración en proyectos de Farmacogenética.
- Comunicaciones en congresos internacionales directamente relacionados con Farmacogenética o Medicina Personalizada.
- Publicaciones en Farmacogenética.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

Carácter de la beca: La persona seleccionada quedará vinculada con la Fundación con una beca de formación, en el marco del R.D. 1493/2011, por 12 meses, con posibilidad de prórroga, según Plan de Formación.

Objeto de la beca: Formación práctica en Farmacogenética

Cuantía de la beca: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.000,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Beca 38/2015**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1. Expediente académico: 20%
2. Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
3. Entrevista personal 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 26 de mayo de 2015


FIBAO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS
Y CLÍNICAS DE GRANADA, S.L.
Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta
18012 Granada
CIF: G18174199